



TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
== ÁREA DE GESTIÓN DE EMPLEO ==
CONCURSOS EXTERNOS
SERVICIOS ESPECIALES

El Departamento de Recursos Humanos informa que se abrirán dos concursos externos, numerados 05-2026-E y 06-2026-E, según se detalla en el cuadro anexo. El propósito es contratar personal bajo la modalidad de Servicios Especiales, para desempeñarse en diversas dependencias de este organismo electoral, en el marco de la preparación del proceso electoral 2028.

Número de concurso, puesto y clase	Condiciones	Ubicación
05-2026-E Profesional Asistente 1 Electoral Clase: Profesional Asistente 1 SU	<u>Requisitos:</u> - Bachillerato universitario en Administración, Ciencias Políticas, Contaduría Pública, Derecho, Economía o Finanzas. - Seis meses de experiencia en la ejecución de labores relacionadas con el puesto. - Incorporación al colegio profesional respectivo (en caso de que exista, que el grado académico sea susceptible de incorporación y que la ley lo exija). <u>Salario global para servicios especiales:</u> ₡ 735.200,00 por mes.	Oficinas Centrales
06-2026-E Profesional Asistente en Administración 2 Electoral Clase: Profesional Asistente 2 SU	<u>Requisitos:</u> - Bachillerato en Administración. - Un año de experiencia en la ejecución de labores relacionadas con el puesto. - Incorporación al colegio profesional respectivo. <u>Salario global para servicios especiales:</u> ₡ 782.500,00 por mes.	Oficinas Centrales

CONSIDERACIONES IMPORTANTES:

- Las personas interesadas deberán someterse al respectivo proceso de selección, siendo su obligación y responsabilidad inscribirse en el concurso externo. La inscripción se realizará



TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
== ÁREA DE GESTIÓN DE EMPLEO ==
CONCURSOS EXTERNOS
SERVICIOS ESPECIALES

únicamente en el periodo de inscripción habilitado: desde **las 07:00 y hasta las 15:00 horas del 30 de julio de 2026**, o hasta que se complete el número de cupos disponibles, lo que ocurra primero, mediante el enlace indicado en el punto 2.

2. El enlace de inscripción es el siguiente <https://www.consulta.tse.go.cr/ReclutamientoTSECitas/>
3. Estos concursos se llevan a cabo en estricto cumplimiento de los principios establecidos en la Ley Marco de Empleo Público N.º 10159, así como de lo dispuesto en las *Directrices para la Conformación de Registros de Elegibles para puestos de servicios especiales en Procesos Consultivos y Electorales*, disponibles en el siguiente enlace: <https://www.tse.go.cr/pdf/normativa/Directrices-conform-reg-elegib-puestos-serv-espec-proc-elect.pdf>
4. Es deber de cada persona postulante **descargar y revisar detenidamente** las bases del concurso correspondiente, así como los documentos complementarios allí indicados. Todo este material se encuentra disponible en el siguiente sitio: https://www.tse.go.cr/concursos_externos.html
5. Cada persona participante deberá cumplir con los requisitos establecidos para el puesto, conforme al *Manual Descriptivo de Clases de Procesos Electorales, Servicios Especiales, Salario Único (S.U.)*. La ausencia de alguno de los documentos requeridos impedirá acreditar el cumplimiento de los requisitos y conllevará la desestimación de su participación en el concurso.

Para obtener más información o aclaración con respecto a las bases de selección, favor comunicarse con las personas profesionales del Área de Gestión de Empleo, que se detallan a continuación:

Número de concurso	Profesional a cargo	Correo electrónico
Concurso Externo No. 05-2026-E	María Arias Calderón, 2287-5555 ext. 5848	marias@tse.go.cr
Concurso Externo No. 06-2026-E	Andrea Mora Umaña, 2287-5555 ext. 3494	amorau@tse.go.cr

Licda. Katty Varela Gómez
Jefa, a.i. Departamento de Recursos Humanos